

**IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****UPAD PENAL-JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 3  
DE VITORIA-GASTEIZ****Juicio Inmediato sobre delitos leves 959/2016**

Oscar Fernandez Mérida letrado de la Administración de Justicia de la Upad Penal-Juzgado de Instrucción número 3 de Vitoria-Gasteiz

Doy fe:

Que en el juicio sobre delitos leves 959/2016 se ha dictado con fecha 27 de junio de 2016 sentencia por la magistrado de este Juzgado, Beatriz Eva Roman Gobernado.

Al no haber sido localizado/a D/D<sup>a</sup>YAGOUB BEN SAID con número extranjero (NIE) número Y4129119N, por el presente se le notifica la misma, haciéndole saber que contra dicha resolución podrá interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Álava en el plazo de cinco días, recurso que deberá presentarse en este Juzgado.

El contenido íntegro de la resolución puede conocerlo presentándose en la oficina de este órgano.

Para su publicación en el BOTHA, expido el presente

En Vitoria-Gasteiz, a 26 de agosto de 2016

*EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA*